



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 156, fecha: jueves, 14 de Agosto de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MATARRUBIA

RENOVACION CESION TERRENOS COTO DE CAZA MATARRUBIA

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LISTADOS DE PARCELAS SOBRE LAS QUE SE PRETENDE LA RENOVACIÓN CESION DE TERRENOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO COMO TITULAR DEL COTO DE CAZA GU-10.562

D. JUAN PABLO CARPINTERO SANZ, como Alcalde del Ayuntamiento de Matarrubia y actuando en representación del AYUNTAMIENTO DE MATARRUBIA:

Mediante el presente anuncio se NOTIFICA que habiendo obtenido los derechos cinegéticos de más del 60% de la superficie objeto del presente , se procede a la Renovación del Coto de caza de Matarrubia matrícula GU: 10.562 de acuerdo con el art. 33 de la Ley 3/2015, de 5 de marzo, de Caza de Castilla-La Mancha., mediante el presente anuncio se procede a someter a exposición pública, durante el plazo de 30 DÍAS NATURALES, a contar a partir del día siguiente de esta publicación el expediente de LA RENOVACIÓN CESION DE TERRENOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO COMO TITULAR DEL COTO DE CAZA GU-10.562

El cual estará compuesto por los listados de parcelas contenidas en el Plan cinegético de caza

En consecuencia, aquellos propietarios de parcelas incluidas en los listados que deseen excluir las parcelas de su propiedad del citado expediente deberán rellenar el modelo de oposición a la inclusión de parcelas en el coto de caza y enviarlo a la dirección de notificación especificada (<https://matarrubia.sedelectronica.es>) o en el registro general del Ayuntamiento en calle mayor s-n. Se compensará a los propietarios de terrenos de las fincas incluidas en dicha cesión de la misma forma que se ha hecho en años anteriores



Se formula la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara por espacio de 30 días naturales, para general conocimiento y para el cumplimiento del deber de información pública de este anuncio de renovación de cesión de los terrenos a favor del Ayuntamiento..

En Matarrubia, a 11 de Agosto de 2.025. Fdo,El Alcalde,Juan Pablo Carpintero Sanz

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 1cde0e80ecb5ab7baba041c0db7a23672f9ef417